

AVISO DE REMATE
EXP. No.14324-25

LA SUSCRITA, ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO TERCERO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, por medio del presente aviso público;

HACE SABER:

Que, en el proceso ejecutivo hipotecario propuesto por **BANCO GENERAL, S.A.** contra **YAHAIRA ELIDA ESPINOSA PINZON**, se ha señalado el día **VEINTICINCO (25) DE JUNIO DE 2025**, como fecha para que durante las horas hábiles de ese día, se lleve a cabo la venta en **PÚBLICA SUBASTA** del siguiente bien, de acuerdo a los datos que constan en el expediente:

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 55351/2025 (0) DE FECHA 07/02/2025.D.D.G

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8712, FOLIO REAL Nº 471696 (PROPIEDAD HORIZONTAL)
ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO
UBICADO EN PISO / PLANTA: NIVEL 200, EDIFICIO P.H. RESIDENCIAL LLANO BONITO (EDIFICIOS J Y G)(EDIFICIO J), CORREGIMIENTO JUAN DÍAZ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ, UN ESTACIONAMIENTO NUMERO (2-A) N-100.
CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 66.50m²
EL VALOR DE TRASPASO ES B/.74,500.00 (SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS BALBOAS)
COLINDANTES: NORTE: RESTO LIBRE DE LA FINCA. – SUR: PARED MEDIANERA CON UNIDAD INMOBILIARIA DOS – L (2 – L) Y PASILLO INTERNO COMÚN. – ESTE: PARED MEDIANERA CON UNIDAD INMOBILIARIA DOS – L (2 – L) Y RESTO LIBRE DE LA FINCA. – OESTE: PARED MEDIANERA CON UNIDAD INMOBILIARIA DOS – B (2 – B) Y PASILLO INTERNO COMÚN.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

YAHAIRA ELIDA ESPINOSA PINZON (CÉDULA 8-513-982) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: ESTA FINCA QUEDA SUJETA AL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD. VEASE DOC.2623295 TOMO 2014 ASIENTO 108402 DEL DIARIO. INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 27/01/2025, EN LA ENTRADA 27778/2025 (0)
CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8712, FOLIO REAL Nº 471696 (PROPIEDAD HORIZONTAL) EN LA ENTRADA NÚMERO TOMO: 2014 ASIENTO: 152952 DE FECHA 15/09/2014. OBSERVACIONES: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS SOBRE ESTA FINCA CON LIMITACION DE DOMINIO SE CONSTITUYE A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. POR UN VALOR 67,050.00 TASA ANUAL 4.75% EFECTIVA 5.02 DE 30 AÑOS. VEASE DOC. 2672436. FECHA DE REGISTRO: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2014.. INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 27/01/2025, EN LA ENTRADA 27778/2025 (0)
AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 2, EL 06/02/2025, EN LA ENTRADA 50495/2025 (0) A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. ORDENADO POR JUZGADO TERCERO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR ICDA. ARELIS IVETTE PÉREZ LABIOSA EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 298 DE FECHA 31/01/2025 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 201 DE FECHA 31/01/2025. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA YAHAIRA ELIDA ESPINOSA PINZON, CON CÉDULA NO.8-513-982 CUANTÍA DEL EMBARGO: OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE BALBOAS CON OCHENTA Y TRES (B/.84,449.83)

Servirá de base para el Remate la suma **CIENTO SIETE MIL BALBOAS CON 00/100 (B/.107,000.00)** y serán POSTURAS admisibles las sumas que cubran las dos terceras (2/3) partes de la base del remate.

Para habilitarse como postor se requiere consignar previamente en la Secretaría del Tribunal el diez por ciento (10%) de la suma señalada como base del remate, mediante un certificado de depósito judicial del Banco Nacional de Panamá, a nombre del Juzgado Tercero de Circuito de lo Civil del Segundo Circuito Judicial de Panamá.

Se admitirán posturas el día del remate, desde las ocho de la mañana (8:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.); y a partir de esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se oirán las pujas y repujas que se presenten, hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si el día señalado para el remate no fuere posible verificarlo en virtud de suspensión oficial de los términos, se realizará el día hábil siguiente, sin necesidad de nuevo aviso y durante las mismas horas señaladas.

Por tanto, se fija el presente aviso de remate en lugar visible de la Secretaría del Tribunal y copia auténtica se pone a disposición de la parte interesada, para su publicación.

San Miguelito, 21 de abril de 2025.



LIZETH ODALYS BROCE MONFRETH
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
21-04-2025 01:37:49 PM
85h5250421r2sn5